



RESOLUCION N° 14032

VISTO:

El expediente CO-0062-00664242-5 (PC), y;

CONSIDERANDO:

Que, se dispuso en sesión del día 13/10/2.011 el archivo de estas actuaciones por encontrarse en ejecución las obras.

Por ello;

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL SANCIONA LA SIGUIENTE

R E S O L U C I O N

Art. 1º: Archívese el expediente CO-0062-00664242-5 (PC), por las razones expuestas en el considerando de la presente.

Art. 2º: Comuníquese al Departamento Ejecutivo Municipal.

SALA DE SESIONES, 13 de octubre de 2.011.-

Presidente: Dr. José Manuel Corral

Secretario Legislativo: Dr. Danilo Lionel Armando